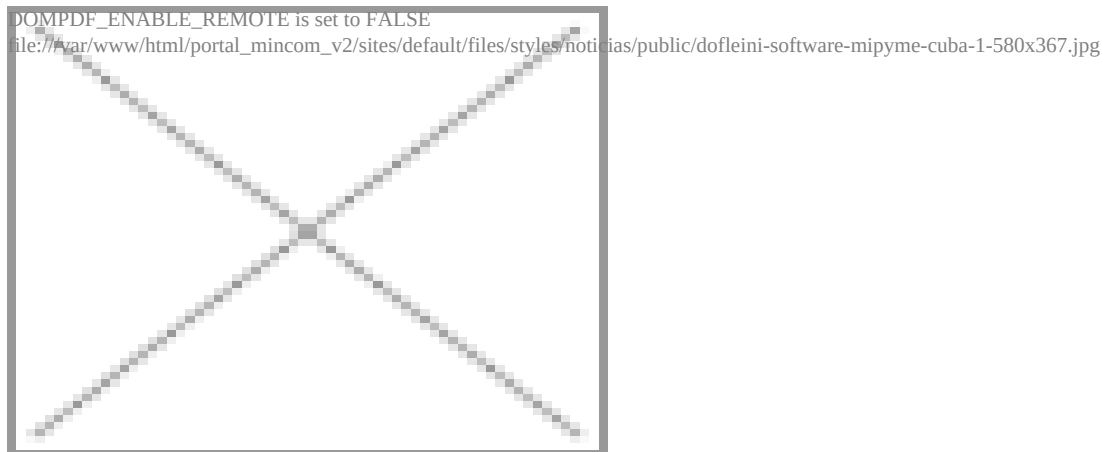




Fuente:

Tomado de Cubadebate

Esta tarde se formalizó la primera mipyme en Cuba. Bajo escritura notarial, quedó oficialmente constituida la mediana empresa Dofleini Software, especializada en actividades de programación e informática.

Las firmas ocurrieron en la sede principal del Bufete Internacional, ubicado en el municipio Playa de ciudad La Habana.

Aquí estuvo el Ministro de Justicia, Oscar Manuel Silveira Martín, quien señaló la importancia de este acontecimiento y la necesidad de generar ambientes de claridad con las nuevas normas.

Recalcó el papel de su ministerio en el asesoramiento al Estado y gobierno cubanos sobre las nuevas decisiones encaminadas al perfeccionamiento económico y el paquete de normas jurídicas que la respaldan. En este sentido, señaló la importancia de la capacitación de todos los actores económicos, abogados y asesores jurídicos en aras de que las normas “se cumplan bien”.

Sobre el momento de la firma, donde seis de los miembros de Dofleini Software se convirtieron en socios, apuntó:

“Este viene siendo el momento cumbre de todo su trabajo. Como empresa ya tienen otros rigores, van a necesitar asesoramiento jurídico. Ustedes tienen experiencia pero se introducen en un orden económico y social con otra dimensión, muy favorable a los aspectos empresariales que tiene este modelo. El éxito siempre dependerá de la calidad de lo que ustedes hacen y cómo se insertan en el mercado, pero es bueno que tengan mucho dominio de lo que está establecido”.

Asimismo, Silveira Martín los exhortó a estudiar los documentos.

“Estamos tratando de incentivar mucho que nuestras entidades generen ambientes de claridad, que la gente sepa lo que está establecido y lo cumpla. Para eso necesitan abogados, y ustedes mismos, jóvenes inteligentes, interactúen con las normas jurídicas”, les dijo.

“Me da mucha alegría que vayan por este camino. Les deseo mucho éxito, que todo les salga bien y sientan aquí que tienen a un ministerio a su disposición en caso de necesitar consultas”, advirtió.

---